## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

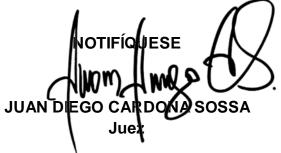


## DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA

El Santuario, veintiséis (26) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Verbal – Declarativo incumplimiento de
	contrato
Demandante	Jorge Humberto Díaz García
Demandado	Patricia Elena Morales Jiménez
Radicado	056973184001-2021 — 00250 — 00
Providencia	Auto # 1605
Asunto	Incorpora y pone en conocimiento

Se incorpora al expediente y pone en conocimiento de las partes, la respuesta al oficio No 599 del 19 de octubre de 2022 que brindó la empresa Claro.



CERTIFICO

Que el auto anterior es notificado por **ESTADOS** № 164 fijado en la Secretaría del Juzgado Promiscuo de Familia de E Santuario, el 27 de octubre de 2022 a las 8:00 a.m.

> LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA SECRETARIA

Firmado Por:
Juan Diego Cardona Sossa
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
El Santuario - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5e88863eb6516f55780a8906f6a0e40e1378690c7e45822c271c7dc8121cd8e2**Documento generado en 26/10/2022 03:53:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica